

VISTOS:

La Ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; el Procedimiento de Compras de esta Corporación de fecha 15 de diciembre de 2009; el Ordinario N° 018 de 4 de marzo de 2013 del Director de Administración y Finanzas de la Codeduc y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

- 1) Que en la **Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú** durante los meses de verano se han producido intermitente cortes de luz, debido al alto consumo eléctrico.
- 2) Que debido a la incorporación de la nueva dependencia denominada **Sala Multiuso en la Casa Central de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú**, estos problemas seguirán ocurriendo con mayor frecuencia debido al aumento de equipos eléctricos que se instalaran en dicho recinto, por lo que se requiere la instalación de un nuevo empalme de corriente eléctrica.
- 3) Que el proyecto contempla la instalación de un poste, cámara de registro, excavaciones y malla de tierra, además del sistema de cableado y conexiones.
- 4) Que debido al tiempo que este proceso conlleva es imposible licitarlo puesto que estos seguidos cortes de luz pueden ocasionar un grave problema para la Corporación y especialmente a todos los equipos que funcionan a base de electricidad.
- 5) Que se solicita cotización al contratista que cuenta con disponibilidad inmediata: Empresa ElectroDavis por un monto de \$ 1.048.909.-, I.V.A. incluido.
- 6) Que la Ley citada, su Reglamento, en su artículo 10º y el reglamento corporativo autorizan a esta entidad para efectuar compras directas.

7) Que en la especie son aplicables las normas contenidas en el artículo 10, número 7, letra j) del Reglamento de la Ley 19.886 "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y ésta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".

RESUELVO:

1.- Procédase a efectuar contratación directa con la empresa ELECTRODAVIS, R.U.T. 12.713.397-2, con domicilio en Pasaje San Agustín N° 424, comuna de Maipú, Región Metropolitana, por la suma única y total de \$ 1.048.909.- (un millón cuarenta y ocho mil novecientos nueve pesos), I.V.A. incluido.

2.-El objeto del contrato es realizar excavación; la instalación de malla tierra CU desnudo; la instalación de cámara de registro; la instalación de poste y realizar ductación, cableado y conexiones.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
CODEDUC

JFF/VMB/bvr

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Ingeniería - Proyectos - Montajes - Asesorías
 Ingeniería - Proyectos - Montajes - Asesorías
 Pasaje San Agustín # 424 Maipú - Santiago - Chile
 Rut : 12.713.397-2 Fono : 56-2-7668092 Fono/cel : 56-8-8967189
 Sitio Web : www.electerbarri.cl e-mail : francisco@barri.cl

PROYECTO: ALIMENTADORES TABLERO GENERAL OFICINAS NUEVAS
 CLIENTE: CODEDUC
 DIRECCION AVDA. LOS PAJARITOS n° 2756 b
 FECHA 01-02-2013
 MAIL cmontecinos@codeduc.cl

PROYECTO
 DORES TABLERO GENERAL A OFICINA;
 N° DE PRESUPUESTO 0102-013

ITEM	EMERGENCIA ELECTRICA	UNI.	Cantidad	P. Unitario	P.Mano de O	P.Material	T.M.Obra	T.Material	P.Otros	TOTAL
A.1.0	ALIMENTADORES TABLERO GENERAL									
A.1.3	ductacion	mt	50,00	\$ 1.000	\$ 1.000	\$ 900	\$ 50.000	\$ 45.000		\$ 95.000
A.1.4	cableado	mt	250,00	\$ 500	\$ 500	\$ 800	\$ 125.000	\$ 200.000		\$ 325.000
A.1.5	conexiones	UNI.	6,00	\$ 13.000	\$ 10.000	\$ 3.000	\$ 60.000	\$ 18.000		\$ 78.000
					\$ 11.500	\$ 4.700				\$ 498.000
									10%	\$ 49.800
									12%	\$ 65.736
										\$ 613.536
									IVA	\$ 116.572
										\$ 730.108

VALORES NETOS MAS I.V.A.

Nota:

- 1 Por pedido de CLAUDIO MONTECINOS
- 3 Maguinaria y herramientas electricas incluido.
- 4 Se envia esta cotización sin costo al igual visita técnica.
- 5 Tiempo estimado 4 dia. Con relacion a avance de constructora.
- 6 Horario de trabajo de 09.00 A 18.00 HR.
- 8 FORMA DE PAGO 50% ADELANTO MATERIALES Y

FRANCISCO BARRIA DAVIS
 SUPERVISOR TECNICO EN TERRENO
 FONO (56-2)5376547
 CELL(09)88967189

Francisco Barria Davis

18/02/2013